

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7516158	CONTRATISTA	ANDREA CATALINA CIFUENTES GARAVITA		
FECHA DE CONTRATO	20/02/2025	NIT / CC	1.072.664.457	TELÉFONO	3102273834
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA DIRECCIÓN DE VIGILANCIA Y CONTROL EN LA LINEA DE INOCUIDAD Y CALIDAD DE LOS ALIMENTOS EN EL MUNICIPIO CHÍA.				
FECHA DE EVALUACIÓN	22/09/2025	PERIODO EVALUADO DEL	21/08/2025	AL	20/09/2025

EVALUACIÓN						
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE	
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR	
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	15	
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8		
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0			
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	15	
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8		
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0			
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	11	
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6		
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0			
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12	
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6		
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0			
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	21	
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13		
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4		
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0			
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	20	
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10		
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0			
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4	
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0			
	PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE		98
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)						
OBSERVACIONES _____						

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO				
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7516158	CONTRATISTA	ANDREA CATALINA CIFUENTES GARAVITA	
FECHA DE CONTRATO	20/02/2025	NIT / CC	1.072.664.457	TELÉFONO 3102273834
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA DIRECCIÓN DE VIGILANCIA Y CONTROL EN LA LINEA DE INOCUIDAD Y CALIDAD DE LOS ALIMENTOS EN EL MUNICIPIO CHIA.			

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE		
7	DE	10	DEL	21/08/2025	AL 20/09/2025

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
23102190320242 517500050422.3. 2.02.02.009	1101	\$21.424.000	\$5.356.000	\$16.068.000
23102190320242 517500050422.3. 2.02.02.009	21305	\$32.136.000	\$0	\$0
Total		\$53.560.000		\$16.068.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APOORTE	TIPO DE APOORTE	VALOR PAGADO
4618755386	agosto	SALUD	\$267.800
		PENSIÓN	\$342.800
		ARL	\$22.400
TOTAL			\$633.000
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN	
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.	
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 22 DÍAS DEL MES septiembre DEL AÑO 2025	

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuesta a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 5

FECHA DEL INFORME 22 - 09 - 2025

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒ FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME	DESDE 21/08/2025 HASTA 20/09/2025
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE VIDA PLENA	
		SECTOR SALUD Y PROTECCION SOCIAL	
		PROGRAMA VIGILANDO Y CONTROLANDO ASEGURAMOS LA SALUD	
		META 22. LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO A 5.000 ESTABLECIMEINTOS DE COMERCIO ABIERTOS AL PUBLICO	
		NOMBRE DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA SALUD MEDIANTE ACCIONES EN INPSECCION VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO CHIA	
		CÓDIGO BPPIN 2024251750005	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO		Prestación de servicios de apoyo a la gestión				CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7516158	
CONTRATISTA		ANDREA CATALINA CIFUENTES GARAVITA					
PLAZO DE EJECUCIÓN		DIEZ (10) MESES					
FECHA DE CONTRATO		20/02/2025		FECHA DE INICIO		21/02/2025	
PRORROGA		FECHA NA		TIEMPO NA		FECHA TERMINACIÓN NA	
SUSPENSIÓN		FECHA NA		TIEMPO NA		FECHA TERMINACIÓN NA	
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		\$53.560.000		EN LETRAS		CINCUENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE (\$53.560.000)	
ADICIÓN		FECHA NA		VALOR NA		VALOR FINAL NA	

INFORME DE SUPERVISIÓN							
FECHA DE PRESENTACIÓN		22/09/2025		SOPORTES		Dentro del archivo del informe del contratista se incluye el registro fotográfico y anexo un CD con actas de inspección correspondientes al periodo	
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:							
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA				% PROGRAMA DO	% ALCANZADO	OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO	
1. Realizar cronograma basadas en enfoque de riesgo en alimentos dando cumplimiento a los lineamientos del INVIMA, y a la atención de peticiones, quejas, solicitudes que llegan a la Dirección de Vigilancia y Control, en la zona objeto de su contrato. Presentar cronograma basado en riesgo de las visitas a realizar, según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual.				100%	100%	Se realizaron las actividades mensuales teniendo en cuenta en la programación las solicitudes de usuarios, PQRS y por enfoque de riesgo. Se realiza cronograma basado en riesgo plantilla Excel en las fechas comprendidas del (21/08/2025) al (20/09/2025).	
2. Apoyar en actividades de inscripción sanitaria de establecimiento de alimentos y bebidas nuevos en el municipio de Chía. Aplicando formulario de inscripción sanitaria para sujetos o establecimientos con actividades de almacenamiento, expendio, preparación y consumo de alimentos y presentar el formato de inscripción de manera física y/o digital en la zona urbana y rural del Municipio, según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual.				100%	100%	Se realizó la inscripción a los establecimientos que cambiaron de domicilio, establecimientos nuevos y establecimientos que cambiaron de propietario con actividades de alimentos y bebidas ubicados en la zona urbana y rural del municipio de chía. Un total de ocho (08) establecimientos. Se realiza inscripción mediante sistema sicresan, pueden ser consultadas las actas de inscripción y se encuentran registradas en la base de datos y resaltadas en la columna de fecha de inscripción correspondiente. Soporte base de datos.	
3. Apoyar en actividades de inspección, vigilancia y control sanitario a establecimientos de comercialización de alimentos. En supermercados, tiendas de víveres, grandes superficies, bodegas, expendios de lácteos, casetas y cafeterías escolares, entre otros. Aplicando acta de				100%	100%	Se realizaron inspección, vigilancia y control en apoyo a las actividades en los establecimientos con actividad de comercialización de alimentos ubicados en la zona urbana y rural del municipio junto con la aplicación del acta de rotulado.	

INFORME DE SUPERVISIÓN				
	inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de expendio de alimentos y bebidas o de almacenamiento de alimentos y bebidas o de grandes superficies y formato de verificación de rotulado. Presentar las actas de visitas físicas y/o digital en la zona urbana y rural del Municipio, según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual.			17 establecimientos visitados en total, actas entregadas número: 032-048188-25, 032-048189-25, 032-048190-25, 032-048191-25, 032-048192-25, 032-048193-25, 032-048195-25, 032-048196-25, 032-048197-25, 033-048014-25, 033-048015-25, 032-048198-25, 032-048199-25, 032-048200-25, 032-048201-25, 032-048202-25, 032-048203-25. Las actas registradas fueron diligenciadas mediante sistema sicresan y todas suman a la meta.
4.	Apoyar actividades de Inspección, vigilancia y control sanitario a establecimientos de preparación de alimentos y bebidas. En restaurantes, asaderos, comidas rápidas, cafeterías, panaderías heladerías, restaurantes escolares y food trucks, entre otros. Aplicando acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos y bebidas, formato de verificación de rotulado. Presentar las actas de visitas físicas y/o digital en la zona urbana y rural del Municipio, según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual.	100%	100%	Se realizaron inspección, vigilancia y control en apoyo a las actividades en los establecimientos con actividad de preparación de alimentos ubicados en la zona urbana y rural del municipio junto con la aplicación del acta de rotulado. 40 establecimientos visitados en total, actas entregadas número: 030-048218-25, 030-048219-25, 030-048220-25, 030-048221-25, 030-048222-25, 030-048223-25, 030-048224-25, 030-048225-25, 030-048227-25, 030-048234-25, 030-048235-25, 030-048236-25, 030-048238-25, 030-048239-25, 030-048240-25, 030-048241-25, 030-048243-25, 030-048244-25, 030-048245-25, 030-048246-25, 030-048247-25, 030-048248-25, 030-048250-25, 030-048251-25, 030-048253-25, 030-048254-25, 030-048255-25, 030-048257-25, 030-048258-25, 030-048260-25, 030-048261-25, 030-048262-25, 030-048264-25, 030-048265-25, 030-048266-25, 030-048267-25, 030-048269-25, 030-048271-25, 030-048273-25, 030-048274-25. Las actas registradas fueron diligenciadas mediante sistema sicresan y todas suman a la meta.
5.	Apoyar actividades de Inspección, vigilancia y control sanitario, a establecimientos de expendios de bebidas alcohólicas para consumo en sitio o comercialización en: tiendas, bares, campos de tejo, billares, discotecas y licorerías, entre otros. Aplicando acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de expendio de bebidas alcohólicas. Presentar las actas de visita físicas y/o digital en la zona urbana y rural del Municipio, según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual.	100%	100%	Se realizaron inspección, vigilancia y control en apoyo a las actividades en los establecimientos con actividad de expendio de bebidas alcohólicas ubicados en la zona urbana y rural del municipio junto con la aplicación del acta de rotulado. 04 establecimientos visitados en total. Actas número: 036-048079-25, 036-048080-25, 036-048081-25, 036-048082-25. Las actas registradas fueron diligenciadas mediante sistema sicresan y suman para la meta
6.	Apoyar actividades de Inspección, vigilancia y control sanitario en plaza de mercado, inspección en puestos de mercado y puestos de preparación de alimentos ubicados en la plaza del municipio de Chía. Presentar actas de inspección físicas y/o digitales, según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual.	100%	100%	. Se realizó apoyo en la Inspección, vigilancia y control sanitario en los puntos de plaza de mercado mediante: 04 puestos de plaza en total: Actas Número: 0061, 0062, 0073, 0074. Las actas de visita, acta de diligencia de inspección, vigilancia y control se encuentran en medio físico, en carpeta física, escaneadas y registradas en la base de datos INVIMA. Son visitas de seguimiento.
7.	Apoyar inspección, vigilancia y control de alimentos en las instituciones educativas oficiales que entrega del programa de alimentación escolar PAE según la modalidad ración preparada en sitio, ración industrializada o transporte en caliente según lo establecido por la Secretaria de Educación en el área urbana y rural del Municipio. Aplicando acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos y bebidas y/o acta de visita – Diligencia de inspección vigilancia y control y formato de verificación de rotulado. Presentar las actas de visitas físicas y/o digital en la zona urbana y rural del Municipio, según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual.	100%	100%	Se realizaron (03) tres apoyos en la inspección, vigilancia y control de alimentos en las instituciones educativas oficiales que entrega del programa de alimentación escolar PAE: 03 cocinas en actas de preparación de alimentos, con acta número: 030-048231-25, 030-048232-25, 030-048237-25. Las actas registradas fueron diligenciadas mediante Sistema Sicresan. Son visitas de seguimiento.
8.	Apoyar las diferentes actividades que se puedan generar con relación al objeto contractual (operativos de alimentos y bebidas alcohólicas,	100%	100%	Se realizó apoyo en la gestión de las actividades en total (11) once.

INFORME DE SUPERVISIÓN			
auditorías internas y del INVIMA, alertas sanitarias, inspección sanitaria en puestos de alimentos en eventos masivos, entre otros que se puedan requerir), según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual.			- Se realizan (05) Cinco visitas de seguimiento a establecimientos: Cuatro (04) actas con número: ACG-032001-25, 030-048217-25, 036-048078-25, 032-032001-25. Las actas se realizan en el sistema sicresan. Un (01) acta número: 0076 en físico. - Se realizan seis (06) Actas de visita diligencia en evento, actas número: 0064, 0067, 0077, 0079, 0090, 0091. En físico. Son visitas de seguimiento.
9. Apoyar las actividades de verificación de rotulado nutricional y frontal de alimentos durante las visitas de inspección, vigilancia y control sanitario a los diferentes establecimientos del municipio. Presentar las evidencias de verificación de acuerdo a los lineamientos del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA).	100%	100%	En las visitas realizadas a los establecimientos se realizó el diligenciamiento del acta de rotulado nutricional y frontal de manera física. Un total de tres (03). NO se envían reportes correspondientes de incumplimientos en rotulado nutricional entre el periodo del 21/08/2025 al 20/09/2025. Las actas se realizan en físico genera acta anexo a las inspecciones.
10. Apoyar las medidas sanitarias de seguridad, con la información del informe secretarial en el sistema SIPS, y entregar los soportes que se requieran (actas, informes secretariales, evidencia fotográfica, entre otros) con relación a su competencia, dar cumplimiento a los requerimientos de la Dirección de Vigilancia y Control.	100%	100%	En el periodo comprendido entre del 21/08/2025 al 20/09/2025 no se generaron medidas sanitarias de seguridad a establecimientos. Por lo tanto no se genera el Informe secretarial de medida sanitaria en SIPS.
11. Apoyar técnicamente en la proyección y emitir respuestas en los términos que establece la Ley, a los requerimientos realizados por solicitudes radicadas ante la Dirección de Vigilancia y Control, relacionados con el objeto contractual (oficios remisorios, respuestas, informes técnicos, entre otros). Presentar los soportes de las solicitudes y las respuestas emitidas incluyendo pantallazo de CORRYCOM.	100%	100%	Durante el presente periodo se atendieron solicitudes de visita sanitaria asignadas mediante CORRYCOM y correo electrónico. Un total de (09) nueve solicitudes asignadas de concepto sanitario. No se realizaron respuestas con oficio al no tener asignadas peticiones que lo requieran. 
12. Registrar las visitas objeto del contrato en el software SICRIESSAN con la que cuenta la Dirección de Vigilancia y Control, realizar sincronización diaria en el aplicativo web, y entregar soporte de actas cuando sea requerido, de acuerdo a lo establecido por el supervisor.	100%	100%	Las Actas que suman a la meta, reposan en carpetas físicas, o digitales según corresponda y son enviadas semanalmente, para descargue de las mismas por semana: Visitas del 18 al 31 de agosto enviadas el día 01 de septiembre de 2025. Visitas semana del 01 al 07 de septiembre enviadas el día 10 de septiembre de 2025. Visitas semana del 08 al 14 de septiembre enviadas el día 16 de septiembre de 2025. Visitas semana del 15 al 20 de septiembre enviadas el día 21 de septiembre de 2025.
13. Asistir a todas las reuniones programadas por la Dirección de Vigilancia y Control, relacionadas con las actividades contractuales, presentar registro de asistencia.	100%	100%	Se asistió a una (01) reunión convocada por el INVIMA y aprobada para asistencia por la dirección de vigilancia y control los días: - 27, 28, 29 de agosto de 2025: XI Encuentro de autoridades sanitarias.
14. Proyectar y presentar mensualmente el informe de ejecución de actividades de manera digital, la documentación producto de las visitas realizadas a los establecimientos de comercio, agrupando todos los formatos de acuerdo al tipo de establecimiento, actas físicas y/o digitales, registros fotográficos de acuerdo a lo establecido por el supervisor.	100%	100%	Se entrega un (1) informe con la ejecución del contrato, establecimientos inspeccionados en Expendio de alimentos, Preparación de Alimentos, Bebidas Alcohólicas, PAE, asistencia a las diferentes actividades que se desarrollaron durante el periodo (21-08-2025) a (20-09-2025).

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	4 de 5

INFORME DE SUPERVISIÓN									
15. Ingresar la información de las actividades de inspección, vigilancia y control sanitario a las bases de datos establecidas de acuerdo al objeto del contrato, la cual debe ser actualizada de manera semanal.	100%	100%	Se presenta base de datos formato invima con los establecimientos y actividades realizadas durante el periodo comprendido entre (21-08-2025) a (20-09-2025). Para un total de:						
			<table><tr><td>De meta</td><td>De Seguimiento</td><td>total</td></tr><tr><td>61</td><td>18</td><td>79</td></tr></table>	De meta	De Seguimiento	total	61	18	79
	De meta	De Seguimiento	total						
	61	18	79						
		<table><tr><td>Actas físicas</td><td>Actas en SICRESSAN</td><td>Total</td></tr><tr><td>11</td><td>68</td><td>79</td></tr></table>	Actas físicas	Actas en SICRESSAN	Total	11	68	79	
Actas físicas	Actas en SICRESSAN	Total							
11	68	79							
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:									
OBSERVACIONES	Revisado el informe, se evidencia que presenta la información mínima requerida y da cuenta del desarrollo a conformidad de las actividades desarrolladas por la contratista a solicitud de la Dirección de Vigilancia y Control								
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO SI ☒ NO ☐									
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA	NA								

VALOR INICIAL			CINCUENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE (\$53.560.000)				
VALOR ADICIÓN			\$0				
VALOR TOTAL			CINCUENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE (\$53.560.000)				
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR			% EJECUCIÓN	
7	DE	10	CINCO MILLONES TRECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL \$5.356.000			10%	
VALOR TOTAL EJECUTADO			TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE \$37.492.000			70%	
SALDO POR EJECUTAR			DIECISEIS MILLONES SESENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE \$16.068.000			30%	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2025001062		19/02/2025	23102190320242517500 050422.3.2.02.02.009	1101	\$21.424.000	\$5.356.000	\$16.068.000
			23102190320242517500 050422.3.2.02.02.009	21305	\$32.136.000	\$0	\$0
					\$53.560.000		\$16.068.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
	4618755386	AGOSTO	SALUD	\$267.800
			PENSIÓN	\$342.800
			ARL	\$22.400
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.				

PERSONA JURÍDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
	NA	☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ REVISOR FISCAL	ICBF	SI		NO	
			CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO	
			SENA	SI		NO	
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.							

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Negación de los comerciantes a la realización de las visitas sanitarias	No se materializó durante este periodo	No se ha requerido
Cambio de normatividad sanitaria	No se materializó durante este periodo	No se ha requerido
Incapacidad del contratista superior a 15 días	No se materializó durante este periodo	No se ha requerido

ESTADO DE LAS GARANTÍAS						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.
NA	----	----	----			

El presente informe se entenderá presentado con la firma electrónica impuesta a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

NOTA: Pagar de la cuenta maestra de Salud Pública, cuenta de ahorros No. 33737531665